



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

**Acta Correspondiente
A la 394ª Reunión Ordinaria**

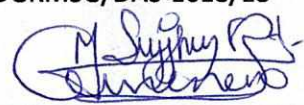
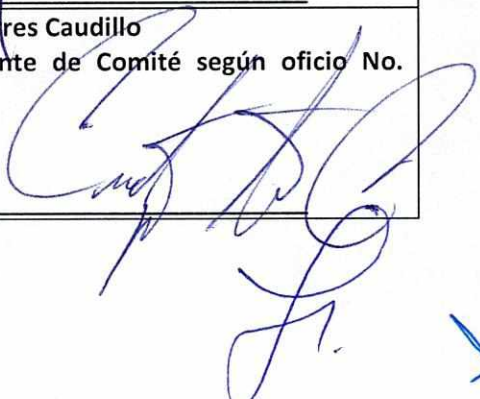
**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
40004001-004-23
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

La reunión dio inicio en la Ciudad de Guanajuato, Gto; siendo las 09:00 horas del día 04 de agosto de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. Ana Laura Puga Díaz Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022 
C. Miriam Sugghey Colmenero Rojas Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18 	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020 

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Luis Ernesto Barba Aguilera Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	C. Ángela Barrera González Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
---	---

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de la empresa, así como el nombre de su representante y su firma en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional, Presencial 40004001-004-23 para la Adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos**:

Nombre	Firma
FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V. José Leonel Serrano Barroso	

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formuló el interesado en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria.

Así mismo, se hace entrega al interesado presente del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

A los interesados que no se encuentran presentes se hará de su conocimiento la presente acta con la publicación en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> y, https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- b) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó al interesado presente si las respuestas a las preguntas que formuló fueron claras, respondiendo éste de manera afirmativa.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los artículos 45 y 46 de su Reglamento.

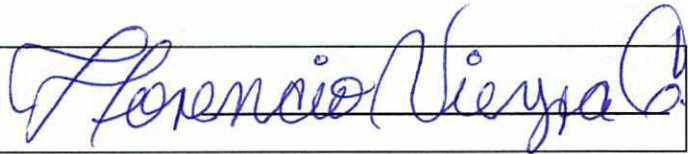
El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contemplan los Artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las 09:20 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 04 de agosto de 2023 firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Relación de Preguntas y Respuestas
Licitación Pública Nacional Presencial 40004001-004-23

Nombre: **FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.**

RFC: **FMA-930118-1B1**

1. Carácter de la Licitación: Se solicita a la convocante sea tan amable de aclarar si serán susceptibles de adjudicación bienes con países de origen extranjero al tratarse de una Licitación Nacional.
Favor de aclarar.

Respuesta: Serán susceptibles de participar los licitantes de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir sean producidos en el país y cuenten, por lo menos, con un cincuenta por ciento de contenido nacional, el que se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía mediante reglas de carácter general, o bien, por encontrarse debajo de los umbrales previstos en los tratados, o cuando habiéndose rebasado éstos, se haya realizado la reserva correspondiente.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en la fracción I. del artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

2. Numeral 1.12 Anexo A. Referente a la columna en donde solicitan la siguiente información: Marca, modelo, versión o paquete:

Se le solicita amablemente a la convocante nos indique si es correcto llenar dicho espacio con: denominación distintiva del medicamento y número de registro sanitario o que nos aclare la información que requiere para dar cumplimiento a este apartado del anexo.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Podrá poner denominación distintiva del medicamento y número de registro sanitario.

3. Numeral 1.12 Anexo A. Referente a la columna en donde solicitan la siguiente información: Garantía_____

Se le solicita amablemente a la convocante nos indique si es correcto llenar dicho espacio con la leyenda "de acuerdo a bases".

Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Se aclara que para el presente proceso licitatorio no se requiere periodo de garantía de los bienes sino de caducidad, por lo que dicho concepto queda sin efecto en el Anexo A (Propuesta técnica).

4. Numeral 1.13 Anexo H. Se solicita a la convocante nos permita presentar el formato solicitado, firmado indistintamente por el fabricante o el titular del registro sanitario o el representante legal consignado en el registro sanitario.

Favor de considerar.

Respuesta: Apegarse a lo solicitado en el Anexo H (Carta de apoyo).

5. Numeral 1.13 Anexo H-I. Se solicita a la convocante que nos permita presentar el formato solicitado con la leyenda no aplica, lo anterior debido a que mi representada no es fabricante de los bienes.

Favor de considerar.

Respuesta: Podrá presentarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

6. Numeral 1.13. Se le solicita a la convocante nos aclare cuanto tiempo de vigencia deben de tener los escritos solicitados en el numeral indicado.

Favor de aclarar.

Respuesta: Los documentos solicitados deberán mantenerse vigentes hasta la entrega total de los bienes y el periodo de caducidad de los mismos.

7. Numeral 1.13 Anexo H. Referente a la columna llamada MARCA, MODELO, PRESENTACIÓN MODELO Y/O NÚMERO DE CATALOGO", se le solicita amablemente a la convocante nos indique si es correcto llenar dicha columna con: denominación distintiva del producto (marca) y número de registro sanitario.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Podrá poner denominación distintiva del medicamento y número de registro sanitario.

8. Numeral 1.14. Se le solicita amablemente a la convocante nos acepte bienes con una caducidad de 12 meses y hasta 9 meses con carta canje.

Favor de considerar.

Respuesta: Se acepta caducidad mínima de 9 meses al momento de la entrega siempre y cuando cubra con carta de canje los meses restantes para cumplir con los 18 meses de caducidad solicitados.

9. Se solicita atentamente a la convocante nos aclare si serán susceptibles de adjudicación bienes en presentación comercial y/o sector salud.

Favor de aclarar.

Respuesta: Si serán susceptibles de adjudicación.